

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ALGATOCÍN

Anuncio de aprobación definitiva

No habiéndose presentado reclamaciones contra el acuerdo plenario de 19 de abril de 2021, por el que se aprueba inicialmente el presupuesto general de este Ayuntamiento para el ejercicio 2021, *Boletín Oficial de la Provincia* número 78, de fecha 27 de abril de 2021 y elevado el mismo a definitivo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se publica en el *Boletín Oficial de la Provincia* el referido presupuesto, cuyo resumen a nivel de capítulos es el siguiente:

Estado de ingresos

CAPÍTULO I: IMPUESTOS DIRECTOS	171.350,00€
CAPÍTULO II: IMPUESTOS INDIRECTOS	12.000,00€
CAPÍTULO III: TASA Y OTROS INGRESOS	121.850,00€
CAPÍTULO IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	699.735,42€
CAPÍTULO V: INGRESOS PATRIMONIALES	84.925€
CAPÍTULO VI: ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00€
CAPÍTULO VII: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	74.979,30€
CAPÍTULO VIII.: ACTIVOS FINANCIEROS	0,00€
CAPÍTULO IX: PASIVOS FINANCIEROS	0,00€
TOTAL	1.164.839,72€

Estado de gastos

CAPÍTULO I: GASTOS DE PERSONAL	530.680,77€
CAPÍTULO II: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	286.181,65€
CAPÍTULO III: GASTOS FINANCIEROS	3.500,00€
CAPÍTULO IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.000,00€
CAPÍTULO V: FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00€
CAPÍTULO VI: INVERSIONES REALES	282.196,74€
CAPÍTULO VII: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00€
CAPÍTULO VIII.: ACTIVOS FINANCIEROS	0,00€
CAPÍTULO IX: PASIVOS FINANCIEROS	33.280,56€
TOTAL	1.164.839,72€